



Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración
Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No. ORM/035/2018.

Mexicali Baja California, a 22 de septiembre de 2018.

**C. JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO
AUXILIAR TECNICO DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
22 NOV 2018
RECIBIDO
OFICINA DE CONTROL PRESUPUESTAL

ASUNTO: Comisión a Tecate y Tijuana, B.C.

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a las ciudades de **Tecate y Tijuana, Baja California**, el día **23 de noviembre** del presente año, para trasladar mobiliario a los distritos VIII, X y XIII.

AUTORIZADO POR


**C. CARLOS A. AMAYA SOBERANES
JEFE DE OFICINA**

FIRMA DE ENTERADO Y DE
ACEPTACION
DE LA COMISION


**C. JORGE ADRIAN LUNA
VILLALPANDO
AUXILIAR TECNICO**

RESULTADO DE LA COMISION CONFERIDA

Traslado de mobiliario a distritos

C.C.P.- C.P. JOSE MANUEL MARTINEZ ARROLLO.- Jefe de Oficina Contabilidad y Presupuestos. - Presente
C.C.P.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Jefe de Oficina de Recursos Humanos. - Presente

CAAS/YNM

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
22 NOV 2018
ESPACHADO
OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES